

1 2 7 7 9

SE.



12779

M E M O R I A    D E S C R I P T I V A

para un modelo de utilidad por veinte años en España, por: "Un portasenos", a favor de la r.s. Kuenzler, Tagliero y Cia. Sociedad Suizo-Argentina de Responsabilidad Limitada, residente en Buenos Aires (Republica Argentina) calle Paraná 350.-

=====

Se refiere la presente memoria descriptiva a un nuevo sistema de portasenos, que tiene por objeto principal levantar los senos sin cubrirlos por la parte superior, levantándolos de la parte inferior, mediante una horma sustentadora que, al levantarlos de abajo hacia arriba, los modela y los obliga a presentar la turgencia característica.

Ademas éste portasenos, presenta una pechera cuya parte inferior se sujeta a un cinto y por la parte superior se sujeta a unos breteles provistos de bifurcaciones que luego descienden y van a sujetarse al mencionado cinto con o sin la provision de trabas laterales entre la citada pechera y dichos breteles.

A título de ejemplo y con el objeto de demostrar el modelo de utilidad en forma materializada y en una de las maneras de llevarlo a la práctica, se acompaña una lámina de dibujo en la que se indica con iguales referencias las mismas partes visibles o correspondientes



en las distintas figuras, representando:

La figura 1: - Muestra en tres posiciones de uso dicho portasenos, visto de frente, de perfil y de espalda.

En este detalle se demuestra cómo pueden prolongarse las bifurcaciones de los breteles y como pueden utilizarse las hormas 1 - sin unir la parte inferior del delantero con el cinto.

La figura 2: muestra el mismo portasenos, en tres posiciones visto de frente, de perfil y de espalda, para que se pueda observar como pueden introducirse algunas modificaciones en lo que respecta a la estética, pero siempre empleando el mismo sistema de forma sustentadora 1- que actúa de abajo hacia arriba.

La figura 3: muestra el mismo portasenos, también en tres posiciones, visto de frente, de perfil, y de costado, para que se pueda observar otra de las pequeñas variantes que pueden introducirse formando un portasenos sencillo, pero con las hormas 1: aplicadas y sustentadas por los breteles bifurcados.

La figura 4 muestra la referida horma 1- vista en perspectiva, con su correspondiente curvatura, tal como queda una vez adherida a la parte que sirve de pechera o cuerpo del portasenos. Dicha horma puede ser simple, de género almidonado, de goma, caucho, celuloide o cualquier otra materia que sea simple con una entretela de cualquiera de esos materiales que sirven para mantener la rigidez de las hormas, sean estas de quita y pon o fijas.

La figura 4 bis, muestra la entretela o relleno de material rígido (celuloide, galalite, goma, etc.) que se ensobra en las hormas 1 (figura 4 bis), siendo de quita y pon, para facilitar su higienización).-

La figura 5: el cinto 9- visto en perspectiva mostrando una de las maneras que se unen los breteles y el corpiño a dicho cinto.

La figura 6, muestra uno de los breteles 5- mostrando la bifurcación 6 y 7 visto en perspectiva.

La figura 7, muestra dos detalles de dos maneras de sujetar



la parte central superior 3, del corpiño por medio de las ramas 7 de los breteles y

La figura 8, el referido portasenos, visto en perspectiva mostrando en primer término como van aplicadas las hormas sustentadoras 1; y como se mantienen levantados por medio de las ramas de los breteles.

El mencionado portasenos, está constituido de las siguientes partes y piezas principales, siendo:

1: - Las hormas sustentadoras con que se elevan y modelan los senos y que van sujetas al cuerpo del portasenos 2- desde la parte central 3- hasta el costado 4- y unidas o sujetas por las bifurcaciones 6 y 7 que forman los breteles y que por la parte de atrás van sujetas al cinto 9- en los puntos 10-.

En los casos que sean mas convenientes en vez de emplear dos hormas 1- independientes entre sí, se podrá utilizar una sola horma enteriza, pero formando siempre ambas concavidades sustentadoras para mantener levantados y ahormados a los senos.

El cuerpo 2- del portasenos indistintamente podrá unirse por la parte delantera a un cinto 9- como formarlo a dicho cinto por medio del mismo cuerpo 2- del portasenos que se prolongará formando dos ramas hasta unirse a la espalda.

Sobre las hormas 1, y entre las ramas 6 y 7, de los breteles 5, se forman amplias aberturas completamente libres, para que por estas aberturas, puedan surgir, sin ninguna dificultad ni obstáculos, los senos y poder conservar la turgencia natural.

11:- son las trabas laterales que en algunos casos podrán sujetar lateralmente el cuerpo del portasenos con los breteles 5. En la fabricacion del portasenos, pueden emplearse los materiales comunmente empleados, pero en las hormas 1 deberán utilizarse una o mas láminas de un material rígido y a su vez elástico como, por ejemplo, una o mas hojas de celuloide, galalite o cualquier otra que mas

12779  
1 2779



5 convenga, el que preferentemente se formará con tela u otro material adecuado de manera que las referidas hormas indistintamente puedan ser  
fijas como de quita y pón o recambiables para favorecer así su higienización y poderlas formar de acuerdo con las necesidades de la persona que la usa, quedando por consiguiente las mencionadas hormas sustentadoras como en un sobre.

Los breteles 5- podrán ser de una sola pieza, como formar su bifurcación por varias piezas, como asimismo, estar provistos de hebillas o registros para variar su longitud.

10 Es evidente que al llevar a la práctica, el referido modelo de utilidad, se podrán emplear los materiales que mas convengan e introducir modificaciones de detalle constructivas, sin que ello implique apartarse de la esfera del invento.

**N O T A**  
=====

15 El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Un portasenos, caracterizado por estar constituido por una o mas hormas sustentadoras aptas para levantar los senos, hormas que presentan concavidades que se amoldan a la configuración inferior de los senos abarcando aproximadamente las dos terceras partes de la cara inferior de dichos senos, y vá provisto de medios de adaptación al cuerpo, tales que dejen sin cubrir la parte superior de los senos.

2.- Un portasenos, de acuerdo con la reivindicación precedentemente descrita, caracterizado por estar provisto de breteles con hebillas o registros para variar su longitud.

3.- " Un portasenos ".

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cuatro hojas escritas por una cara.

Madrid, 21 de Marzo de 1946.

12779

r.s. Kuenzler, Tagliero & Cia, Cdad. Buenos-  
Argentina de Responsabilidad Limitada

12779

12779

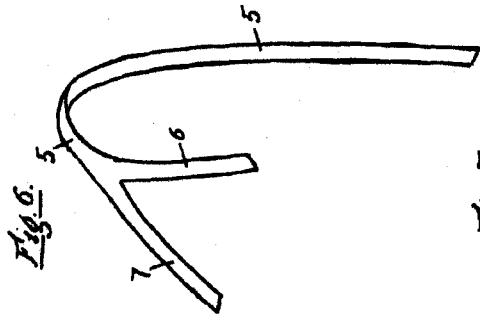


Fig. 0.

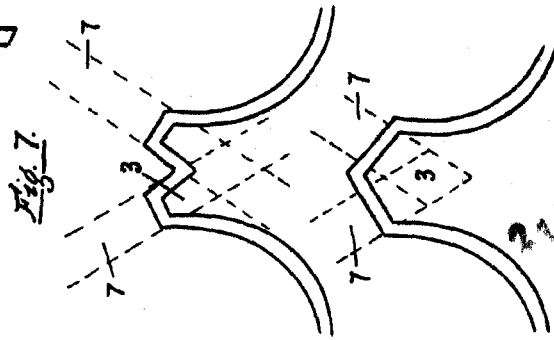


Fig. 7.

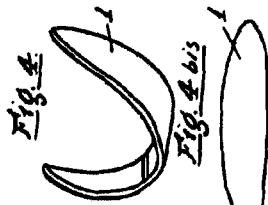


Fig. 4.



Fig. 4 bis.

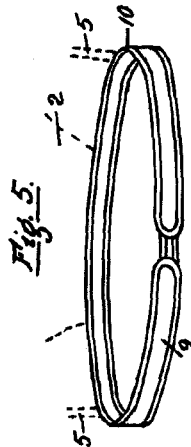


Fig. 5.

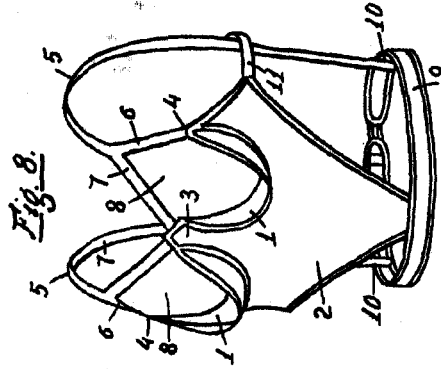


Fig. 8.

Fig. 1.

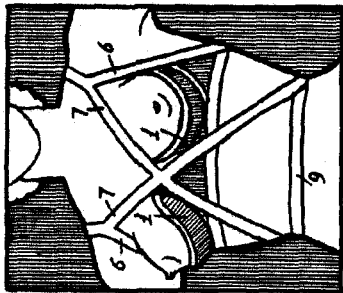
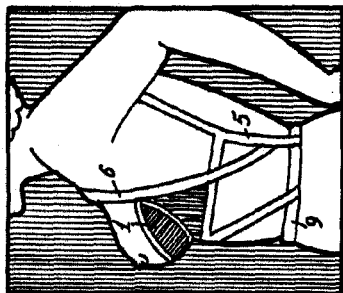
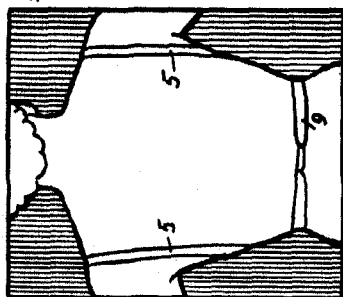


Fig. 2.

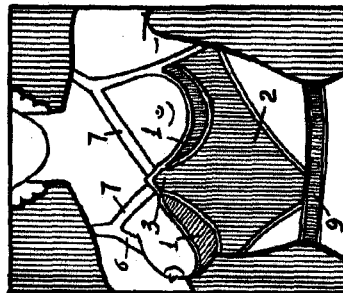
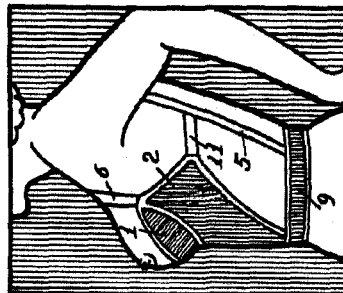
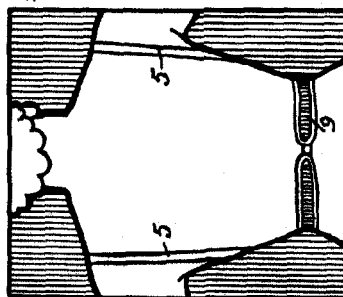
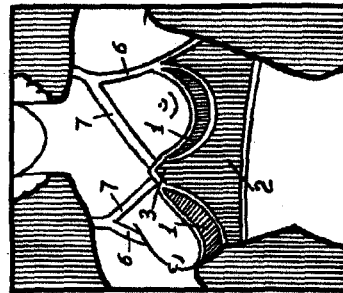
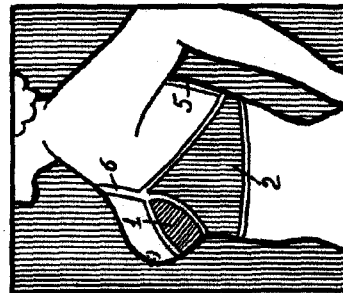
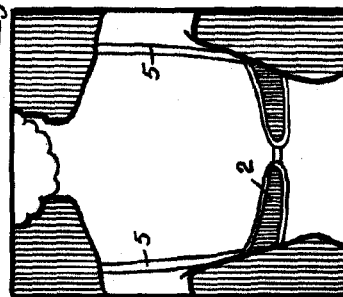


Fig. 3.



ESCALA VARIABLE